## Universidad Nacional de Salta SEDE REGIONAL TARTAGAL

Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)

Tel - Fax 03873-421182

### REPUBLICA ARGENTINA

Tartagal, 16 de Abril de 2015

RES. Nº 104-SRT-15

Expte Nº 20.110/15

#### VISTO

La nota presentada por alumnos de la carrera de Enfermería en la que solicitan Pase a Sede Regional Orán; y

## CONSIDERANDO

Que de acuerdo a lo informado por Dirección de Docencia y Alumnos, es necesario elaborar la presente resolución para avalar las presentes actuaciones

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

# LA DIRECTORA DE SEDE REGIONAL TARTAGAL RESUELVE:

**ARTICULO 1º.-** OTORGAR el pase de Sede Regional Tartagal a Sede Orán a los alumnos de la carrera de Enfermería, que a continuación se detalla:

APELLIDO Y NOMBRE  FIGUEROA, EVA MARIA E.  JURADO, EDELMA ARIZEL	DNI. N°  36.338.053 37.092.251	16.395 6852
--	--------------------------------	----------------

ARTICULO 2º.- Solicitar a la Facultad de Ciencias de la Salud la convalidación de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: Sede Regional Orán, Dirección de SRT, Secretaría SRT, Dirección Docencia y Alumnos SRT y a quienes corresponda para su conocimiento y efectos.

Ing. Estela Gomez
Secretaria
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.

ALUMINOS AL

Esp. Prof Graciela Andream

Sede Regional Tariagal UNSa.